

70

para instalar una esquerdearía de Corre en la Casa número treinta de la Calle de Victoria, con las condiciones de costumbre, que constan acordadas en una logas autorizaciones;

D. A Juan Alcaíz Sanchez, la caseta número seis del exterior de la Plaza de Abastos, y a Andrés Martínez Torrente, las números cincuenta y dos y cincuenta y tres de dicho exterior de la Plaza, para verdes arbustos mortalizas y frutas, debiendo entenderse otorgada dicha concesión con arreglo al lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales y Reglamento de Puestos.

~~Casando informes de la Comisión de Instrucción Pública~~ Se dio cuenta al Ayuntamiento acuerdo para que la Comisión de Instrucción Pública para dictámenes, instancia sobre las siguientes instancias:

~~aprovado de acuerdo al maestro de Barqueros.~~ D. Don José Gerardo Sanchez Guijarro, maestro de la escuela pública de niños de Barqueros, solicitando aumento de sueldo hasta quinientos cincuenta pesetas.

~~Elevar a completa la escuela de Zeneta~~ Y de los vecinos de Zeneta, pidiendo se eleve a completa, con el sueldo de seiscientas veinticinco pesetas, la escuela incompleta de niños que hoy desempeña a satisfacción de los recurrentes, D. Don José Pipoll Vicente.

~~Se autoriza al Alcalde para el pago de un cristal roto por el carro de policía~~ Entendido el Ayuntamiento por parte del Guardia Municipal José López, de que, por el carro de policías, que lleva Diego Manuel Valbarcel, había sido roto, involuntariamente, un cristal del escaparate de la Casa de Comercio de Don Tomás Ferrán, situado en la Plaza de San Bartolomé, acordó autorizar al Señor Alcalde para el pago de su reposición.

~~Significárselo en agra de su decretamiento a los agradecimientos, de las cartas de los Sistores Presidente~~ Quedó entendido el Ayuntamiento y significó su agradecimiento a los Sistores Presidente.

